



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I.MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

**Autoriza aporte a Instituciones
de la comuna.**

VALLENAR, 30 MAYO 2017

DECRETO EXENTO N° 2028/

VISTOS:

- 1.- Los Acuerdos N° 112 – 113 - 114 de la Sesión Extraordinaria N° 04 del Honorable Concejo Municipal autoriza aporte a la siguiente Instituciones de la Comuna: Club Ciclista del Huasco – Club Recreativo, Social y Cultural Patinaje Artístico Vallenar – Consejo Vecinal de Desarrollo Union Castilla y León.-
- 2.-El Decreto Exento N° 1609 de Alcaldía del 27/04/2017 que delega facultad de firmar “Por Orden del Sr. Alcalde”.
- 3.-Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- “Orgánica Constitucional de Municipalidades” modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

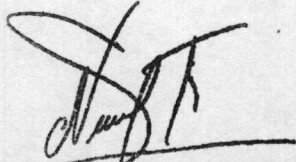
DECRETO:

1º Autorízase aporte a las siguientes instituciones de la comuna:

INSTITUCION	OBJETIVO	ACUERDO	MONTO
Club Ciclista Valle del Huasco Ernesto Valdés Gerónimo	Para solventar gasto que se generara en actividad deportiva denominada “2” Versión Competencia Ciclista MTB Ventana - Huanteme el 27 de Mayo del 2017	112 24/05/2017	\$ 80.000.-
Club Deportivo Recreativo, Social y Cultural Patinaje Artístico Vallenar Marjorie Muñoz Valdés	Para apoyar en parte gastos de pasajes de las alumnas que viajarán a Campeonato de Patinaje Artístico en la ciudad de Viña del Mar	113 24/05/2017	\$ 50.000.-
Consejo Vecinal de Desarrollo Barrio Union Castilla y León Lester Valdivia Valdivia	Para apoyar en la compra de torta, actividad a realizar con motivo de la celebración “Día del a Madre con la comunidad que representa	114 24/05/2017	\$20.000.-

2°.- Dicho valor será imputado al ítem 215-24-01-006 "Voluntariado" del Presupuesto Municipal Vigente y las instituciones beneficiarias serán responsable de realizar rendiciones de cuentas de los fondos otorgados.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE FIRMA



NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas (4)
 - Dirección de Control
 - Tesorería Municipal
 - Transparencia Municipal ✓
 - Arch. Of. de Partes
- JVR/NFR/PLT/com.-